

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

<p>SUSCRIPCIÓN</p> <p>España un trimestre. ptas. 1'25 Extranjero » » 2'50</p>	<p>SE PUBLICA LOS DÍAS</p> <p>10, 20 y 30 DE CADA MES</p>	<p>Anuncios á precios convencionales</p> <p>No se devuelven originales aun cuando no se publiquen</p>
---	---	--



EL SEÑOR

Don Jesús Villamil y Lastra,

Licenciado en Derecho Civil y Canónico

Falleció en Castropol el 20 de Marzo de 1912

Fortalecido con los Santos Sacramentos.

D. E. P.

El Director del CASTROPOL, Doctor D. Claudio Luanco y Redacción de este periódico,

Suplican á sus suscriptores y amigos una oración por el alma del finado.

TRIUNFA LA JUSTICIA

El día 16 del corriente mes se celebró en la Audiencia de Oviedo la vista del incidente de apelación del auto por el que se procesaba por falsificador de documentos electorales á Manuel Arias, y otros.

No sabemos á ciencia cierta lo que la Sala habrá acordado en este asunto; pero por Oviedo corre el rumor de que los señores magistrados que componían el tribunal, no viendo el menor asomo de culpabilidad en los sujetos procesados, acordaron revocar el auto del Juez de Castropol, que, según noticias, había tomado aquella medida en virtud de un informe pericial en que tres caligrafos afirmaban rotundamente que las firmas de Manuel Arias, la auténtica y la falsa, eran hechas por la misma mano.

Nosotros, siempre respetuosos con las decisiones de los Tribunales de justicia, aún en el remoto caso de que nos parezcan disparatadas, acatamos el acuerdo de la Sala que entendió en este asunto y nos felicitamos de que no aparezca clara la culpabilidad del Arias, aunque el mismo genio de la caligrafía afirme que no puede ser otro que él. Después de todo, un perito calígrafo puede ofuscarse y ver lo blanco negro; pero un tribunal compuesto de personas que son garantía de orden, sostén del Derecho y salvaguardia de la Ley, no pueden en ningún caso caer en la equivocación, y mucho menos en el presente, en que los señores que formaron aquel alto tribunal están alejados de la política, gozan de absoluta y muy reconocida independencia y hasta es posible que nunca oyesen hablar de Pidal.

Nos alegramos aún más porque por fin vemos próxima la proclamación de la inocencia de Arias, cosa que aunque nosotros no creemos en ella por ahora, tendremos que rendirnos á la realidad y avergonzarnos de que por pasión de partido lo hayamos llevado á los tribunales y causado los sinsabores de verse en un calabozo por creerlo suplantador de documentos. Y no es eso lo peor, sino que tendremos que expulsar de nuestra agrupación á D. Gonzalo Candaosa, porque ya estamos viendo que fué el autor del documento falsificado. ¡De seguro que los evardistas no han buscado la más leve recomendación para que los señores Magistrados de la Audiencia de Oviedo tomasen aquel feliz acuerdo! Los que intriguaron son los otros, los que pretendieron echar sobre Arias culpas que por lo visto no tiene, esa desprestigiada agrupación política que se ha levantado contra el caciquismo, predicando verdad y justicia y que no dudó en falsificar un acta achacándosela á un pidalino.

D. JESÚS VILLAMIL

No por esperada ha sido menos sensible la muerte de este excelente amigo nuestro y compañero de Redacción.

Hacia tiempo que D. Jesús, como familiarmente le conocíamos en esta casa, venía aquejado de grave dolencia que poco á poco fué agotando sus energías; y aunque el desenlace funesto lo teníamos descontado de antemano, es lo cierto que su muerte nos ha causado tristísima impresión, no sólo por la ausencia eterna del amigo y compañero querido, sino también por el vacío inmenso que deja en la Redacción de este periódico, del que fué constante colaborador desde su fundación hasta pocos días antes de morir.

Conocedor como ninguno de las vicisitudes porque ha atravesado la política del distrito, de treinta años á esta parte; iniciado en los manejos de los que la rigieron durante esa época, en sus artículos, correctos y comedidos siempre, con lógica irrefragable, huyendo de odiosos personalismos, supo poner al descubierto convencionalismos y artes empleadas para obtener un poderío que nunca hubieran logrado por los caminos de la legalidad.

Por eso, sin duda fué combatido con dureza, con crueldad á veces, en periódicos y libelos, echándole en cara su ancianidad y ¡hasta sus achaques físicos!

Muy joven aún, cursó en Oviedo la carrera de Derecho, siendo uno de los más aventajados alumnos de su tiempo, obteniendo, al recibir la licenciatura, como recompensa á sus aptitudes y extraordinaria aplicación, el nombramiento de profesor auxiliar de aquella Universidad, cargo que desempeñó á satisfacción de sus superiores.

Se trasladó luego á esta villa para ejercer la Abogacía, siendo su bufete uno de los más acreditados de la región, pues no se tramitó pleito de alguna importancia en este Juzgado de primera instancia en que él no interviniese como defensor de alguna de las partes litigantes.

En política, militó en sus mocedades en el partido conservador, de que era jefe en la provincia el difunto Conde de Toreno, y á la muerte de éste se retiró de la lucha activa, permaneciendo en el retraimiento, consagrado á la familia y al ejercicio de la profesión, hasta que formado el partido independiente que acaudilla el Señor Lorient, ingresó en él con verdadero entusiasmo, aportando un caudal grande de conocimientos y experiencias que fueron de gran utilidad para el éxito de aquel.

Fué juez municipal durante varios bienios y en época reciente concejal y alcade de este Ayuntamiento, contribuyendo con sus iniciativas y acertadas disposiciones á la regeneración de la Hacienda municipal.

Como particular, era el Sr. Villamil un modelo de

caballeros, querido y respetado de todos, siendo su muerte muy sentida en el país, como se patentizó en la conducción del cadáver al cementerio de Serantes y en los funerales que por su eterno descanso se celebraron en la parroquial de esta villa el día 28, á cuyos actos concurren representaciones de todas las clases sociales, sin distinción de ideas políticas, viéndose que el templo era escaso para recibir las innumerables personas que acudieron, además de esta villa en masa, de Rihadeo, la Vega, Figueras, Tapia, Serantes, El Franco y otros puntos.

Descanse en paz el amigo y compañero querido y reciban su desconsolada viuda, D.^a Juana Cancio y Menéndez de Luarca, y demás familia, el sincero testimonio de nuestro más sentido pésame.



Carta abierta

Á los maestros del partido de Castropol

Queridos compañeros: el magisterio primario de España, va á reñir una batalla contra un enemigo muy fuerte; esta batalla, va á ser decisiva. Si se vence, á todos alcanzará la victoria; si se pierde, á todos nos tocará la derrota.

En Madrid es el sitio del combate. Allí tenemos nuestro aguerrido ejército (la Junta permanente de la Federación del Magisterio), que ha tomado posiciones estratégicas y casi inexpugnables; ¿pero quién le sostiene en pié de guerra? ¿Acaso esos pocos valientes tienen recursos propios, y, si los tienen, están obligados á sacrificarlos por el bien de los demás? No, compañeros, eso no lo permitireis porque sois honrados y les ayudareis, ó nos ayudareis, y todos juntos, ganaremos la batalla; todos para todos.

¿Qué se pide?—me dirá alguno—¿Se pide dinero? No. Se pide adhesión y buena voluntad; se pide que en cada partido haya una asociación fuerte, vigorosa y respetable; se pide que os inscribais en ella y contribuyais con la mísera cuota que se os exige, y con ella sostener el pabellón que hemos levantado.

Ánimo, pues, compañeros; todos á la asociación. Ésta es la representante de la liga rural, tan simpática, tan trabajadora, tan fuerte.

Ni un día más, queridos compañeros; ni un día más permanecer separados; envidad vuestra adhesión, inscribiros en este mes y fuera negligencia, fuera abandono.

Recibid un cariñoso abrazo de este humilde compañero que desea por momentos vernos juntos en fraternal unión, vuestro aftmo. s. s.

Emilio Fernández.

Prelo Marzo 18 de 1912.



El soneto de las tres muchachas

El aire tan noble y viejo de un piano;
Las tres muchachas cantan; como pierde
Tras de la muselina, el campo verde
Su vigoroso gesto de aldeano.

Ellas son como niños; es en vano
Que su nombre y que su voz recuerde;
Cualquiera de las tres inglesas, muerde
El fruto de mi olivo castellano.

Una tiene la espalda maravillosa;
Otra los ojos y otra la rosa
De la boca, hecha para reir.

Five o' ctok tea: el coro femenino.
Mientras los otros hacen su camino
Yo comienzo la historia del rey Lear.

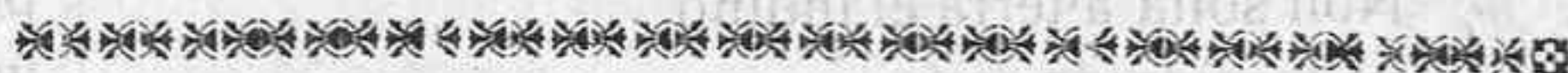
PEDRO PENZOL.



EL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

Agradecemos en el alma el bien editado ejemplar de la memoria que publicó dicho centro, correspondiente al pasado año de 1911, que ha tenido á bien el remitirnos, presentada el día 11 de Enero último por la Junta directiva que presidió D. José Inclán y Galán á la electa para 1912, que preside D. Manuel Antonio García. Dicha sociedad, es una de las mejores organizadas que puede servir de modelo á todas las mundiales por su envidiable dirección, por su administración y por los justos entusiasmos que despierta un Centro en donde se da sólida instrucción, sin omitir gasto alguno que le ponga á la cabeza de todos los de su clase, y en donde el sanatorio *Quinta Covadonga* ofrece á todos los socios una envidiable asistencia facultativa, contando con médicos de la más alta instrucción y que están siempre á la altura de los últimos adelantos de la ciencia.

Su caja de ahorros cuenta ya con más de 300,000 pesos en efectivo; cubre sus gastos y rindió este año á sus suscriptores el 6 por 100. Este centro consta de más de 32.000 socios, elevándose su activo, según el balance, á 1.610.834,98 y según la cuenta de ganancias, ha obtenido por utilidades en 1911, 784,80 pesos. Estas cifras son el mejor elogio que se puede hacer de la Dirección y Administración del Centro Asturiano, en el que contamos con bastantes hijos de este Distrito y numerosos amigos á quienes felicitamos cordialmente y hacemos votos porque continúe aumentando tan próspera asociación.



RECUERDOS

¿Donde vai, donde vai el monumento
que poñían n' a iglesia el Jueves Santo;
el que tía n' el pico unhos xudíos
a corneta tocando muy plantados?
¿Donde vai, donde vai? El tempo, todo
lo arrinconna y retira despiadado,
y con estas, aquelas y outras cousas

vai á vida levando cacho á cacho.
¡Oh recuerdos del alma! Un cento tía
praus que fomos rapaces hay treinta anos.

El lunes comenzaban á poñerlo,
El miércoles de noite taba armado,
¿y el jueves? ¡Cóntas luces! Cielos vin
con estrelas lucir ben menos guapos.

Al pé d' él, sentadíus, tábamos todos
os nenos, vestidín cad' un de majo.
Mirábamos as luces; s' un derrego
podíamos coyer, lo agazapábamos;
reñíamos por él, mais lougo vía
a canaveira d' espuntar os pábilos,
pegábamos un coque, y por un pouco
acougados deixábamos el palo.

Non rezaba ningún; únicamente
pra reñir y falar tíamos labios.

¡Pero éramos tan nenos! A pesar
que baxo el peso d' el misterio santo
que reinaba n' a iglesia, condo os oyos
poñíamos n' a Virgen, que n' un lado
d' el monumento taba, as pesadumbres
qu' el rostro ye abatían sin descanso,
nos entraban n' el pecho y nos faguían
mirar con pena el sou dolor amargo.

Pode un home ser duro; agora un neno
ten como cera el corazón de blando.

Nosas madres rezaban por nosoutros.
Alí taban, piadosas, el rosario
colgándoyes d' a mau, todas de luto,
mirando al suelo con semblante casto.

Aliviaban d' a Virgen os dolores;
eran madres y saben conto caro
costan os fiyos ya aflicción que arrancan
si el dolor yes maltrata esos pedazos.

Por eso ye rezaban. Si; por eso
enxugaban os oyos con el pano,
que n' a fonte d' a angustia, muitas veces
hundíuyes el pesar el seco labio.

¡Oh Virgen! Non che esqueiza condo morran
que posto el pensamiento en Tí choraron.

Farruco.

Xa saben

—¿Tas mazando ese tarrón?

—Tou, Antón, desde que vin.

Non solta a terra el indino
ye torcido de caris.

—¡E rebezo pra ruinuco!

—Pois xa rabiando salíu.

—¿Sabes tú como yes chaman
aló, n' Asturias, Xuaquín?

—Nunca por ei eu anduven.

¿Cómo yes chaman?

—Tapíus.

T.

DEL PARTIDO

TAPIA

DE ACTUALIDAD

Así como á los ingleses viene preocupando hondamente las cuestiones sociales surgidas entre patronos y obreros, constituyendo el asunto del día allí y en las naciones vecinas su pronta solución, lo mismo á los contribuyentes del concejo de Tapia les tiene preocupados el repartimiento de la contribución de Consumos, esperando con ansiedad el fallo de la Administración de Consumos de esta provincia, en donde se encuentra dicho repartimiento.

Como en todo repartimiento, es imposible dejar contentos á todos los contribuyentes, máxime tratándose de la imposición de una cuota en la que aparentemente no ven beneficio directo alguno, por eso es siempre seguro haya reclamaciones conducentes á eximirse del pago, cuando no totalmente, en parte de sus cuotas; así que en el repartimiento de la contribución de Consumos de este concejo, tuvo (por la razón indicada anteriormente) que haber reclamaciones. Ahora bien, ¿han sido justas estas reclamaciones? eso es lo que quiero demostrar, y para hacerlo, solamente me ocuparé de la presentada por el director del Colegio de Agustinos de esta villa, pasando por alto las hechas por otros señores que, por dignidad debieran haber dejado de presentar sus protestas, conociendo perfectamente hay contribuyentes en la clase labradora más perjudicados. ¡Pero no es extraño se quejen quienes han vivido siempre del favor, en perjuicio de otros!

Y voy con el director del Colegio, es decir, con la cuota impuesta á este señor, cuota de *cuatro mil ciento veintinueve pesetas y doce céntimos*. A primera vista asusta esta cifra, impone, si ustedes quieren; pero ya digo no es más que á primera vista, pues vistas las bases en las que la Junta repartidora fundó su imposición, verán cuan justamente obró. Distribución de la cuota: treinta personas, religiosos, fámulos y criados, que consumen todo el año á razón de *cincuenta pesetas, mil quinientas*; sesenta y nueve alumnos internos, que por ocho meses consumen en el Colegio á razón de *cincuenta pesetas treinta y tres ventiocho* por persona, *dos mil seiscientas veintinueve*, que ambas reunidas hacen el total arriba citado. Esta es, repito, la distribución de la cuota.

Veamos que bases tuvo en cuenta la Junta repartidora para clasificar al director del Colegio en primera categoría por una razón sencillísima: habiéndose suprimido en este concejo los remates y quedando por lo tanto exentas de gravamen todas las especies comprendidas en la tarifa primera del reglamento de Consumos, lógico es, que consumiendo estas especies más baratas y en mayor abundancia que ningún con-

tribuyente, deba figurar en la expresada categoría, pues colocado en otra más baja, tendría la Junta que gravar ese déficit en las cuotas de contribuyentes que por su precario modo de vivir no consumen las especies antes citadas; es decir, que al director no se le perjudica con su cuota, para él tan enorme, pues al fin, de ella se ve reintegrado con la baja de los artículos antes gravados, aparte de no correr el riesgo (estando todo libre) de introducir *alcohol por drogas, equivocadamente*, y en perjuicio de los intereses del rematante.

Otra razón no menos fundamental que la anterior y muy tenida en cuenta por la Junta, aparte de constarle el buen trato de que son objeto, lo mismo frailes que alumnos, la de hospedarse con frecuencia personalidades, que, dado su rango, no hubiesen podido ser obsequiadas en ninguna casa particular del concejo con el esmero y esplendidez que dichos establecimientos tienen fama de hacerlo.

Un repartidor.

Tapia 24 de Marzo de 1912.

BOAL

Dolorosa impresión causó en esta villa la noticia del inesperado fallecimiento del recto é ilustrado abogado y benemérito correligionario D. Jesús Villamil.

Como abogado, lo era de todo este concejo, ó de casi todo. Sirvan estas líneas de humilde tributo al caballeroso finado y á su distinguida familia de lenitivo el general sentimiento que produjo su fallecimiento en todo nuestro concejo.

Nos permitiremos apuntar una necesidad grande en una de las escuelas de nuestra villa, á nuestros queridos coterráneos que integran la sociedad boalense fundada en la Habana. Es ella la falta casi absoluta de mesas y bancos en la escuela de niñas que dirige la ilustrada maestra D.^a Concha de Fernández. Sabemos que hace ya bastante tiempo encabezó una suscripción esta inteligente educadora, la que por diversos motivos no dió todavía los resultados que se proponía:

Es una obra que, con una pequeña ayuda de cuatrocientas ó poco más de pesetas, se vería concluida, prestando inmensos servicios á nuestros pequeños escolares.

Una pregunta al alcalde que está de *tanda*:

¿Cuándo se provee la plaza de oficial ó escribiente del Ayuntamiento? ¿Se guarda para algún panaguado ó quieren ahora suprimirla como pedían los concejales liberales discutiendo el presupuesto?

No; no querrán suprimirla, porque si así fuera, ya lo hubieran indicado cuando *les oyeran*. Como ya pagamos para veterinario, y para aseo de las Consistoriales y nada de esto que pagamos hay, no queremos pagar escribiente.

Verdad que también pagamos para la casa habitación de los maestros y tampoco se les paga, teniendo ellos, ó al menos algunos de ellos, que adelantar ese pago al casero si no quieren verse expuestos á vivir en la calle. ¿Qué es de todo lo recaudado, Sr. Alcalde, que ni se proveen esas plazas, ni se les pagan sus habitaciones á los maestros con la puntualidad que se nos cobra á los contribuyentes?

Díganos: ¿por qué no se publican las cuentas mensual y anualmente en el *Boletín oficial*, como debe usted hacerlo, para que podamos saber algo de la marcha de nuestros caudales? Ya hablaremos de todo esto cuando para ello tengamos espacio.

Dejaron de existir en Verdín D. Prudencio Amor y en Ouria el maestro de la curtumbre de la Viuda é Hijos de Barres. Damos nuestro pésame á sus familias.

Por el ministerio de Instrucción pública fué confirmada la creación de una escuela mixta en el pueblo de Rozadas, habiendo sido nombrado D. Victoriano Morán para regirla, el que deberá tomar posesión en el perentorio término de diez días.

Felicitemos á nuestros queridos amigos que lograron la victoria, después de tan larga y silenciosa lucha por conseguir este centro de instrucción de que tan necesitado estaba aquel pueblo, capital de parroquia.

La lucha sostenida con estos retrógrados y oscurantistas, demostraráles los alientos, la constancia y el valer, ¿por qué no decirlo? de los liberales todos que acaudilla nuestro muy querido jefe el Excelentísimo Sr. D. Vicente Lorienté.

A todos damos nuestra cordial enhorabuena y muy particularmente á los favorecidos más directamente, nuestros queridos amigos de Rozadas.

En su casa de Lendiglesia y tras breve postración, pagó su tributo á la madre Naturaleza el venerable D. Ramón García López, querido y entusiasta correligionario nuestro.

Era un dechado de virtudes de quien se puede tomar ejemplo. Caballeroso, circunspecto, altruista y gran amigo de sus amigos, incapaz de una sombra siquiera de inconsecuencia con ellos y con sus amores democráticos.

Sufre su distinguida familia, con pérdida tan irreparable, golpe muy doloroso, en el que muy apenados le acompañamos. A su funeral, que se celebró el día 29 en la parroquia de Castrillón, acudieron á testimoniar sus sentimientos los numerosos amigos de tan distinguida familia, por tan sensible pérdida. Descansen en paz.

Pancho Porongos

San Tirso de Abres

Como son y no se avergüenzan, ¡que asco!

Los everardistas de por acá, sin darse cuenta de ello, empéñanse en dar la razón á quien los combate. De no ser así, procurarían enmendar sus yerros, administrando de distinta forma, á como lo han venido haciendo, los sagrados intereses de un pueblo, baluarte de los descocados, que con grande osadía, posponen los populares á los personalísimos é individuales.

Buena prueba de ello, es que si antaño no se hacían arreglos de caminos, hartos de ellos necesitados, en éste continúan aquellos en peor estado aún, con más el incumplimiento de parte de este Ayuntamiento de aquellas órdenes que en Mayo de 1910, dió la M. I. Junta provincial de Instrucción pública que *sin dilación de ningún género* se hiciesen en el local-escuela de niños de esta villa las obras que el mismo Ayuntamiento prometiera. Pero tengo para mí, á fuer de pecar de pesimista, que, en el año que corremos, han de merecer igual suerte las necesidades locales, aunque bien es verdad que éstas no esperan ya el remedio de tan crónico cuan injusto padecimiento, de los ineptos curanderos, que, cual esclavos servidores, viven á ciegas, sin saber por qué ni lo que hacen.

En cambio muéstranse ufanos diciendo y propagando que en Castropol entraron los *veyos*, pero no dicen como, y si lo saben, se lo callan. ¡Bonita manera de tomar posesión de cargos los que no fueron elegidos! Entre fuerzas de la benemérita entró un *veyo* en Castropol á hacer de Alcalde, desafiando las iras de los habitantes conscientes y honrados vecinos de la culta villa, que no consienten les sean hollados sus derechos por una figurilla cualquiera.

Así son los everardistas: mansos é hipócritas en visitas; bravos y déspotas en el mando; serviles de quienes los encumbra sin mérito para ello y persiguidores de firmísimas voluntades, cuando no se doblegan á los *Cortavientos* funestísimos de que se halla infestada esta comarca para vergüenza suya y de los que únicamente procuran con sus *ganas de comer* saciar la voracidad de sus estómagos.... ¡que asco!

N.

DE LA DECENA

El 17 del corriente mes ha tomado posesión de la parroquia de San Juan de Prendonés, concejo de El Franco, el virtuoso sacerdote D. Servando Rodríguez Taborcías, natural de la Rebollada, pueblo de la misma parroquia.

Hallábase el templo completamente lleno de fieles, tanto de la parroquia como de las colindantes, deseosos de presenciar tan solemne acto y dar cariño-

sa bienvenida al que desde aquel momento ha de ser su ilustrado consejero y cariñoso párroco.

Asistieron también á tan solemne acto el arcipreste de El Franco, el cual dió la posesión al nuevo párroco, D. Santos Rocha, presbítero, y los distinguidos señores D. Domingo González, D. José Martínez y otros varios que no recordamos en este momento.

Le damos la más cordial enhorabuena y le deseamos muchos años de vida en la parroquia, felicitando también á los feligreses por tener al frente de ella á tan virtuoso sacerdote.

Hoy ha tenido lugar en la parroquia de esta villa el funeral por el alma de la que fué en vida nuestra estimada vecina D.^a Valentina Piñeirúa de Casariego, fallecida en Alcorta (República Argentina) el 11 de Enero del presente año.

El numeroso público que asistió al funeral, tanto de esta parroquia como de las inmediatas, prueba el gran aprecio en que por todos era tenida la finada.

Reiteramos nuestro sentido pésame á su desconsolado esposo, hijos y demás parientes.

Ayer han concluido en esta parroquia las novenas de los Dolores, las que han estado concurridísimas y con toda la solemnidad de años anteriores.

Según noticias particulares que estos días hemos recibido, parece que serán muchas las personas que este verano vendrán á visitarnos á la tierra de las Repúblicas Americanas, con objeto de visitar el gran monumento del inolvidable Villaamil y pasar la temporada al lado de sus familias y amigos. Deseamos que se confirmen dichas noticias y poder estrecharles las manos pronto.

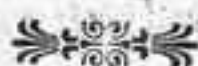
¿No nos dirá el Sr. Alcalde porqué razón se encuentra su calle y su casa espléndidamente iluminada y las demás calles á media luz? ¿O es que él solo se cree con derecho á estar siempre *alumbrado*?

Se ha formado en esta villa una sociedad de jóvenes con el fin de dar algunas funciones de teatro en el verano venidero, siendo ya la primera el próximo domingo de Pascua, con un escogido programa.

La *Gaceta* del 22 del corriente Marzo nos explica clara y extensamente las razones que el Gobierno de S. M. ha tenido para separar definitivamente de la dirección del establecimiento balneario de Incio (Lugo) al Médico-Director que era D. Angel Nieto Méndez, lamentándonos de tan dura determinación por ser el Sr. Nieto muy conocido en este distrito y emparentado con una apreciable familia de ésta.

Parece ser que en el colegio de Agustinos de Tapia se insubordinaron algunos alumnos por causas que ignoramos.

Lamentamos lo ocurrido, mucho más si, como dicen, los actos de indisciplina trascendieron á alguien más que á los escolares.



A muchos de nuestros suscriptores del extranjero que nos preguntan las señas de nuestros corresponsales para hacer los pagos, les diremos que pueden dirigirse á los señores siguientes:

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77, esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Fernando Blanco, Administrador de Correos, Estación de Atotonilco, Hacienda de Guadalupe.

En Mendoza, República Argentina, D. Amado Fernández, tienda de calzado «La Española», Las Heras, 320 al 354.



AVICULTURA

Se venden gallos, gallinas y huevos. Razas: Castellana negra, Leghorn blanca, Plymouth Rock, Brahma armiñada, Houdan, Orpington, Campine plateada, Ocas de Tolosa, etc., etc.—Dirección: C. Fernández, kiosco, calle de Pi y Margall.—GIJÓN.



Muy importante

Gran rebaja de precios en lámparas de filamento metálico, de las mejores marcas á pesetas 2,50, 3. y 3,50.

FERNANDEZ HERMANOS

Paz, 7.—RIBADEO.

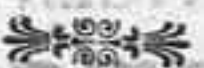


VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sitas en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.



El Progreso Asturiano

Empresa de Automóviles para el transporte de viajeros de Vega de Ribadeo á San Esteban de Pravia y viceversa.

Nuevas horas de salida

para San Esteban, muy ventajosas para los señores viajeros.

Desde el 15 de Enero de 1912

Saldrá el automóvil, los días de turno para San Esteban

De Vega de Ribadeo, á las 4 de la mañana.

De Castropol, á las 4 y 1/2 de id.

De Tapia, á las 5 de id.

De Navia, á las 6 de id.

De Luarca, á las 7 de id.

Por el reloj del tren VASCO

Al objeto de llegar á San Esteban antes de las once, alcanzar el tren de las once y ocho, y poder así los señores viajeros **continuar el mismo día su viaje á Madrid, á Gijón, á Santander, etc.**

Los señores viajeros, si echan bien sus cuentas, verán muy pronto que las nuevas horas les ofrecen **economía de tiempo y de dinero.**



Las bicicletas «Peugeot» modelo 1912 no tienen rival por su elegancia y larga vida, habiendo sido adoptadas al Ejército. Accesorios de todas clases y único agente en la provincia de Asturias y Lugo, con grandes existencias.

ADOLFO GARCÍA FERNÁNDEZ

Luarca.

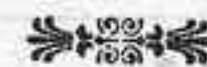
606

Inyección intravenosa; indolora

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

De 12 á 3

Figueirúa, 60.—RIBADEO



Sastrería Ovies

TALLERES DE PRIMER ORDEN

GÉNEROS INGLESES Y DEL PAIS

Calle de San Roque.—RIBADEO.

Carmen Mier de Ovies

SOMBRERERA

Se hace cargo de la confección y reforma de sombreros de señoras y de niñas modelos de gran novedad para la presente temporada.

Calle de San Roque.—RIBADEO.



(EL TIU XUAN)



Divertido libro en ba-

ble de costumbres asturia-

nas. Se vende en las prin-

cipales librerías de España

y América y en esta im-

prenta.

Sellos inmejorables de caucho y de lacre á precios baratísimos.

Imprenta del CASTROPOL.

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, cereales, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

AMANCIO PEREZ

Tapia

Acaba de recibir el gran surtido de tegidos y géneros de punto para la temporada de verano, gorras con forro de tul y seda última novedad. Calzado para Caballero solamente, acaba de recibir un surtido completo en clase superior, y la mejor fabricación de Mallorca.

Los innumerables artículos que esta casa trabaja los rebaja de precio todo lo posible, y con la sola idea de que todo el que la visite, comprará por que verá que los géneros acabados de recibir son de última novedad y los precios baratísimos, con que á comprar sin demora.

En casa de

AMANCIO PEREZ.—TAPIA.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASURANCE C.º D.ª, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANTES EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, se encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO. . . 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO